



Oficio Nro-ATMCG-LG-2023-0004-O

Nobol, 17 de marzo de 2023

Asunto: Aprobación de Informe de rendición de cuentas.

Señor Econ.

Víctor Holguín Bravo

Delegado de la ATM Centro Guayas – EP

Señor Ing.

Juan Guzmán Real

Delegado de la ATM Centro Guayas – EP

De mis consideraciones:

En atención al oficio Nro-ATMCG-VH-2023-006-O de fecha 17 de marzo del corriente, suscrita por los Miembros de la Comisión Técnica Mixta y delegados de la Mancomunidad, en el cual adjuntan el informe y formulario de Rendición de Cuentas del año 2022 para su aprobación.

Al respecto esta Gerencia General aprueba el Informe y formulario de Rendición de cuentas 2022 y así continuar con el debido proceso según resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-010-E-2023-0054, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), donde establece la metodología de proceso de Rendición de cuentas 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Ing. Luis Daniel Garófalo Oyola
Gerente General

